

REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE FORMACIÓN FUTBOLÍSTICO (CEFOR)

El presente Reglamento es de carácter obligatorio para todos los alumnos inscritos en CEFOR, así como para sus padres o tutores. Su objetivo es garantizar un ambiente adecuado para la formación futbolística, promoviendo el respeto, la disciplina y el cuidado de las instalaciones del Club La Rabona Vip.

GENERAL

- Podrán asistir a los entrenamientos aquellos alumnos que hayan cumplido con todos los requisitos de inscripción establecidos por CEFOR.
- El uso del material deberá ser dentro de las instalaciones de entrenamiento, los balones deberán estar depositados al termino del entrenamiento en la zona que el entrenador designe
- Cualquier daño a las instalaciones ocasionado por mal uso del mismo deberá ser pagado directamente en las instalaciones y el monto será determinado por la dirección de Club La Rabona VIP.
- Es responsabilidad de todos mantener limpias las instalaciones del Club La Rabona Vip. Se prohíbe tirar basura fuera de los espacios designados y dañar el mobiliario.
- Se debe evitar cualquier tipo de conflicto entre padres de distintas academias durante entrenamientos o partidos. Cualquier conducta inapropiada podrá ser motivo de sanción.

ALUMNOS

- Deberán presentarse puntualmente a los entrenamientos y eventos deportivos con la indumentaria adecuada.
- Mantendrán una conducta intachable dentro del campo, respetando al entrenador, compañeros y adversarios.
- No se permitirá el uso de aretes u objetos que puedan poner en riesgo su seguridad.
- Se comprometen a practicar fútbol como una disciplina que requiere esfuerzo, entrenamiento físico, buena alimentación y constancia.
- En caso de no poder asistir a un entrenamiento o partido, se deberá avisar al entrenador por los medios que se les designen.
- No se podrá abandonar el entrenamiento o partido sin autorización del entrenador.
- Se abstendrán de utilizar lenguaje inapropiado o de adoptar actitudes agresivas contra árbitros, entrenadores, jugadores o padres de otras academias.

Luis García Pérez

Luis García P.

Director Deportivo



81 8025 5804
81 2724 2212



inscripciones@ceformty.com
www.ceformty.com



TUTORES

- Asistirán a reuniones y actividades relacionadas con el desempeño del alumno.
- Cumplirán con los horarios de entrenamiento y partidos, asegurándose de que el alumno llegue y se retire puntualmente.
- En caso de no poder asistir, se deberá avisar al entrenador.
- Deberán evitar asistir en caso de enfermedad para prevenir contagios.
- Respetarán las áreas de entrenamiento exclusivas para alumnos y entrenadores.
- Apoyarán a sus hijos sin interferir en el trabajo del entrenador, evitando dar instrucciones técnicas o tácticas durante los entrenamientos y partidos.
- Se abstendrán de utilizar lenguaje inapropiado o de adoptar actitudes agresivas contra árbitros, entrenadores, jugadores o padres de otras academias.
- Informarán al entrenador sobre cualquier condición médica relevante del alumno.
- En caso de no permanecer en las instalaciones durante el entrenamiento o partido, se comprometen a recoger puntualmente a su hijo. CEFOR no se hará responsable por los alumnos fuera del horario establecido, con un límite de tolerancia de 15 minutos.

OTROS

- **CEFOR** no se hace responsable por la pérdida de objetos personales.
- El Tutor se compromete al pago de la inscripción correspondiente de acuerdo a la cantidad de niños que desee inscribir.
- El Tutor se compromete al pago total de la mensualidad correspondiente al mes como Max., 2 días posteriores al inicio de cada mes, en caso de no hacerlo en ese periodo se hará acreedor a una multa de 50 pesos por cada día que se exceda, hasta con un máximo de 5 días, posterior a ese tiempo el niño será suspendido.
- El Tutor deberá cubrir la mensualidad con normalidad en caso en periodos vacacionales asista o no, de lo contrario se dará de baja y en caso de querer regresar deberá pagar nuevamente inscripción y mensualidad corriente.
- El Tutor puede hacer el pago anticipado de su anualidad en una sola exhibición, siendo acreedor a la donación de su Inscripción.
- Los entrenamientos o partidos podrán suspenderse en caso de lluvia u otras condiciones climatológicas adversas.
- **CEFOR** no cubre gastos relacionados con:
 - o Accidentes o lesiones.
 - o Transporte para juegos o entrenamientos externos o arbitrajes en caso de partidos oficiales o amistosos
 - o En los partidos en donde el otro equipo no asista se deberá pagar el arbitraje si se desea ganar por default, de lo contrario se perderá el encuentro ya que existe la posibilidad que el otro equipo si pague aun cuando no asista y se le otorguen los puntos.

El incumplimiento de este reglamento podrá derivar en sanciones que van desde amonestaciones hasta la expulsión de la academia.

Luis García Pérez
Luis García P.
Director Deportivo



81 8025 5804
81 2724 2212



inscripciones@ceformty.com
www.ceformty.com

